

Índice General

Página

PRÓLOGO	63
CAPÍTULO 1	
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDAD POLÍTICA. EL DERECHO ADMINISTRATIVO. EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO: SISTEMAS; RASGOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA ESPAÑOL. LA CONSIDERACIÓN NO JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN: LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	67
PATRICIA GARCÍA-GALLARDO FRINGS	
1. La administración pública	67
1.1. <i>Introducción</i>	67
1.2. <i>El concepto de Administración en la historia del Derecho Administrativo</i>	68
1.3. <i>La Administración como persona jurídica</i>	68
1.4. <i>Diferenciación entre Administración Pública y Sector Público</i>	70
1.5. <i>Conclusión</i>	72
2. Actividad administrativa y actividad política	72
2.1. <i>Planteamiento</i>	72
2.2. <i>Criterios de distinción de la actividad administrativa y la política</i> ..	73
2.3. <i>Órganos políticos y órganos administrativos</i>	73
3. El Derecho Administrativo	75
4. El régimen administrativo: sistema; rasgos fundamentales del español	76
4.1. <i>El régimen administrativo</i>	76
4.2. <i>Rasgos fundamentales del sistema español</i>	77
5. La consideración no jurídica de la Administración: la ciencia de la Administración	79

CAPÍTULO 2

FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY: CLASES DE LEYES ESTATALES EN LA CONSTITUCIÓN. LAS LEYES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DISPOSICIONES DEL GOBIERNO CON VALOR DE LEY: DECRETOS LEGISLATIVOS; DECRETOS-LEYES 81

DAVID FRANCISCO BLANCO

1.	Fuentes del Derecho Administrativo	81
2.	La Ley: clases de Leyes Estatales en la Constitución	82
3.	Las Leyes de las Comunidades Autónomas	88
4.	Disposiciones del Gobierno con valor de Ley: Decretos Legislativos y Decretos Leyes	91
	4.1. Decretos legislativos	92
	4.2. Decretos-leyes	93

CAPÍTULO 3

EL REGLAMENTO: CONCEPTO Y NATURALEZA. FUNDAMENTO DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA. CLASIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. ÓRGANOS CON POTESTAD REGLAMENTARIA 99

SANTIAGO MARTÍNEZ-LAGE SOBREDO

1.	El Reglamento: concepto y naturaleza	99
2.	Fundamento de la potestad reglamentaria	101
3.	Clasificación de los reglamentos	103
4.	Órganos con potestad reglamentaria	108
	4.1. Reglamentos estatales	108
	4.2. Reglamentos de las Comunidades Autónomas	109
	4.3. Reglamentos de las Entidades Locales	110
	4.4. Reglamentos de las entidades integrantes de la Administración Institucional	111

CAPÍTULO 4

LA IMPUGNACIÓN DE LOS REGLAMENTOS. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES Y LAS CIRCULARES E INSTRUCCIONES. OTRAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	113
--	------------

DAVID VILAS ÁLVAREZ

1. La impugnación de los Reglamentos	113
1.1. <i>Los Reglamentos inválidos</i>	113
1.2. <i>Medios de reacción frente al Reglamento inválido</i>	114
2. Los actos administrativos generales y las circulares e instrucciones ...	117
2.1. <i>Los actos administrativos generales</i>	117
2.2. <i>Circulares e instrucciones</i>	118
3. Otras fuentes del Derecho Administrativo	119
3.1. <i>La costumbre y los precedentes o prácticas administrativas</i>	119
3.2. <i>Los Principios generales del Derecho</i>	120
3.3. <i>La jurisprudencia</i>	121
3.4. <i>Los tratados internacionales</i>	123
3.5. <i>El Derecho de la Unión Europea</i>	124

CAPÍTULO 5

LOS PRINCIPIOS DE RESERVA DE LEY, DE JERARQUÍA NORMATIVA Y DE COMPETENCIA. NULIDAD DE PLENO DERECHO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS POR INFRACCIÓN DE TALES PRINCIPIOS. LA INDEROGABILIDAD SINGULAR DE LAS DISPOSICIONES GENERALES	129
--	------------

DAVID VILAS ÁLVAREZ

1. Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia	129
1.1. <i>El principio de reserva de Ley</i>	129
1.2. <i>El principio de jerarquía normativa</i>	132
1.3. <i>Principio de competencia</i>	135
2. Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de tales principios	136
2.1. <i>Aspectos sustantivos</i>	136

	<i>Página</i>
2.2. Aspectos procesales o medios de control	138
3. La inderogabilidad singular de las disposiciones generales	139
3.1. Concepto	139
3.2. Antecedentes y Fundamento	140

CAPÍTULO 6

LOS SUJETOS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN: DOCTRINAS ACERCA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE ESTA ÚLTIMA. RÉGIMEN EN NUESTRO DERECHO POSITIVO. OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS: SUS RELACIONES CON EL ESTADO	143
--	-----

ANDRÉA GAVELA LLOPIS

1. Los sujetos en el Derecho Administrativo: concepto y clasificación	143
1.1. Concepto	143
1.2. Clasificación	148
2. El Estado y la Administración: doctrinas acerca de la personalidad jurídica de esta última; régimen en nuestro derecho positivo	149
2.1. Evolución histórica y doctrina	149
2.2. Derecho positivo	150
3. Otras personas jurídicas públicas: sus relaciones con el Estado	152
3.1. Clases	152
3.2. Relaciones con el Estado	157

CAPÍTULO 7

LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y SUS MANIFESTACIONES. LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DISCRECIONAL Y SUS LÍMITES. CONTROL DE LA DISCRECIONALIDAD: EN ESPECIAL, LA DESVIACIÓN DE PODER. LOS CONCEPTOS JURÍDICOS INDETERMINADOS	163
--	-----

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ

1. Las potestades administrativas	163
1.1. Concepto	163
1.2. Caracteres	164



	<i>Página</i>
1.3. <i>Clasificación de las potestades</i>	165
2. El principio de legalidad y sus manifestaciones	166
2.1. <i>Origen histórico</i>	166
2.2. <i>Interpretación actual y Derecho vigente</i>	168
3. La actividad administrativa discrecional y sus límites	170
3.1. <i>Concepto</i>	170
3.2. <i>Límites de la actividad discrecional</i>	172
4. Control de la discrecionalidad: en especial, la desviación de poder ...	173
5. Los conceptos jurídicos indeterminados	176

CAPÍTULO 8

LA ADMINISTRACIÓN Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN ENTRE LOS TRIBUNALES Y LA ADMINISTRACIÓN. OTROS CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN. LOS INTERDICTOS Y LA ADMINISTRACIÓN. CONCURRENCIA DE EMBARGOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES	181
--	------------

MIGUEL SAMPOL PUCURULL

1. La administración y los tribunales de justicia	181
1.1. <i>El control jurisdiccional de la Administración</i>	181
1.2. <i>Las particularidades del control de la Administración. Autotutela administrativa y especialidades procesales</i>	183
2. Conflictos de jurisdicción entre los tribunales y la administración	187
2.1. <i>Los conflictos de jurisdicción. Delimitación y régimen jurídico</i>	187
2.2. <i>Tipos de conflictos de jurisdicción y competencia</i>	188
2.3. <i>Planteamiento del conflicto positivo (artículos 9 a 12 de la Ley Orgánica 2/1987)</i>	189
2.4. <i>Planteamiento del conflicto negativo (artículo 13 de la Ley Orgánica 2/1987)</i>	190
2.5. <i>Procedimiento y resolución del conflicto de jurisdicción</i>	190
3. Otros conflictos de jurisdicción	191
3.1. <i>Los conflictos de jurisdicción entre los juzgados o tribunales y la jurisdicción militar (Capítulo II de la Ley Orgánica 2/1987)</i>	191

3.2.	<i>Conflictos de jurisdicción entre los juzgados o tribunales de la jurisdicción militar y la Administración (Capítulo III)</i>	192
3.3.	<i>Conflictos con la jurisdicción contable (Capítulo IV)</i>	192
4.	Los interdictos y la administración	192
4.1.	<i>Antecedentes históricos y fundamento</i>	192
4.2.	<i>Normativa vigente</i>	193
4.3.	<i>La vía de hecho</i>	194
5.	Concurrencia de embargos administrativos y judiciales	196

CAPÍTULO 9

EL ADMINISTRADO. DERECHOS PÚBLICOS SUBJETIVOS E INTERESES LEGÍTIMOS: CONCEPTO Y DIFERENCIAS. CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PÚBLICOS SUBJETIVOS. SITUACIONES JURÍDICAS PASIVAS. LAS PRESTACIONES DEL ADMINISTRADO. COLABORACIÓN DEL ADMINISTRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ...	199
--	-----

ANDRÉS PEDRO ARCHE CASTILLO

1.	El administrado	199
1.1.	<i>Concepto</i>	199
1.2.	<i>Clases</i>	200
1.3.	<i>Capacidad jurídica y capacidad de obrar de los administrados</i>	201
1.4.	<i>Circunstancias modificativas de la capacidad</i>	202
2.	Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: conceptos y diferencias	203
2.1.	<i>Introducción</i>	203
2.2.	<i>Derechos Subjetivos Públicos</i>	204
2.3.	<i>Interés legítimo</i>	204
2.4.	<i>Regulación en nuestro derecho positivo</i>	205
2.5.	<i>Diferencias</i>	206
3.	Clasificación de los derechos públicos subjetivos	207
4.	Situaciones jurídicas pasivas	208
5.	Las prestaciones del administrado	209
6.	Colaboración del administrado con la administración pública	209

CAPÍTULO 10

LOS ACTOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN: PÚBLICOS Y PRIVADOS. EL ACTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO Y ELEMENTOS. LA FORMA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. LA MOTIVACIÓN, LA NOTIFICACIÓN Y LA PUBLICACIÓN. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO: SU RÉGIMEN JURÍDICO	213
---	-----

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

1. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados	213
2. El acto administrativo: concepto y elementos	217
2.1. <i>Concepto</i>	217
2.2. <i>Elementos del acto administrativo</i>	217
3. La forma de los actos administrativos: la motivación, la notificación y la publicación	219
3.1. <i>Forma externa del acto</i>	219
3.2. <i>La motivación</i>	220
3.3. <i>La notificación</i>	221
3.4. <i>La publicación</i>	224
4. El silencio administrativo: su régimen jurídico	225

CAPÍTULO 11

CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. ESPECIAL REFERENCIA A LOS ACTOS JURISDICCIONALES, DE TRÁMITE Y QUE PONEN FIN A LA VÍA ADMINISTRATIVA. LOS ACTOS POLÍTICOS: NATURALEZA Y RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN EN NUESTRO DERECHO POSITIVO. LA EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ORDEN TEMPORAL: COMIENZO, SUSPENSIÓN Y RETROACTIVIDAD	231
---	-----

MIGUEL MARTÍNEZ ZANCADA

1. Clasificación de los actos administrativos	231
1.1. <i>Clasificaciones por razón de los sujetos</i>	232
1.2. <i>Clasificaciones por razón del contenido</i>	233
1.3. <i>Clasificaciones por razón de la forma de expresión del acto</i>	234
1.4. <i>Clasificación por razón de la naturaleza de la potestad que se ejerce</i>	235

2.	Especial referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite y que ponen fin a la vía administrativa	236
	2.1. <i>Actos jurisdiccionales</i>	236
	2.2. <i>Actos de trámite</i>	238
	2.3. <i>Actos que ponen fin a la vía administrativa</i>	238
3.	Los actos políticos: naturaleza y régimen de impugnación en nuestro derecho positivo	240
	3.1. <i>Naturaleza</i>	240
	3.2. <i>Estudio del régimen de impugnación de los actos políticos en nuestro Derecho Positivo</i>	241
4.	La eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: comienzo, suspensión y retroactividad	244
	4.1. <i>Comienzo de la eficacia</i>	244
	4.2. <i>Suspensión</i>	245
	4.3. <i>Retroactividad</i>	247

CAPÍTULO 12

LA EJECUTIVIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. FUNDAMENTO Y NATURALEZA. LA EJECUCIÓN FORZOSA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: MEDIOS EN NUESTRO DERECHO. EXAMEN DE LA VÍA DE HECHO: SUS CONSECUENCIAS	249
--	-----

MARÍA ASTRAY SUÁREZ-FERRÍN

1.	La ejecutividad de los actos administrativos	249
	1.1. <i>Introducción</i>	249
	1.2. <i>Regulación en nuestro Derecho</i>	250
2.	Fundamento y naturaleza	252
3.	La ejecución forzosa por la administración de los actos administrativos: Medios en nuestro derecho	253
	3.1. <i>La ejecución forzosa. Concepto y regulación general</i>	253
	3.2. <i>Requisitos de la ejecución forzosa</i>	253
	3.3. <i>Límites</i>	254
	3.4. <i>Medios en nuestro Derecho</i>	254
4.	Examen de la vía de hecho: sus consecuencias	258

	<i>Página</i>
4.1. <i>Concepto de la vía de hecho</i>	258
4.2. <i>Clases de vía de hecho</i>	259
4.3. <i>Protección frente a la vía de hecho; Consecuencias procesales de la existencia de actuación administrativa en vía de hecho</i>	259

CAPÍTULO 13

LA INVALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: NULIDAD DE PLENO DERECHO Y ANULABILIDAD. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS IRREGULARES. LA CONVALIDACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONVERSIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. LOS ERRORES MATERIALES O DE HECHO: CONCEPTO Y TRATAMIENTO	263
---	-----

LARA VILACHÁ DOMÍNGUEZ

1. La invalidez de los actos administrativos: nulidad de pleno derecho y anulabilidad	263
1.1. <i>Planteamiento</i>	263
1.2. <i>Nulidad de pleno derecho</i>	265
1.3. <i>Anulabilidad</i>	271
2. Los actos administrativos irregulares	275
3. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos	275
3.1. <i>La convalidación de los actos administrativos viciados</i>	275
3.2. <i>La conservación de los actos administrativos</i>	277
3.3. <i>La conversión de los actos administrativos viciados</i>	278
4. Los errores materiales o de hecho: Concepto y tratamiento	279

CAPÍTULO 14

DECLARACIÓN DE NULIDAD DE PLENO DERECHO Y ANULACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN DE OFICIO: CASOS EN QUE PROCEDE; TRÁMITES. CONCEPTO DE LA REVOCACIÓN: SU TRATAMIENTO EN EL DERECHO ESPAÑOL. LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA

JURISDICCIONAL A INSTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN: DECLARACIÓN PREVIA DE LESIVIDAD; REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO 281

MARÍA ASTRAY SUÁREZ-FERRÍN

1.	Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación de los actos administrativos por la propia administración, mediante la revisión de oficio: Casos en que procede; trámites	281
1.1.	<i>Planteamiento</i>	281
1.2.	<i>Clases de vicios</i>	282
1.3.	<i>Límites a la revisión</i>	284
1.4.	<i>La revisión de oficio, casos en que procede</i>	285
1.5.	<i>Trámites</i>	285
2.	Concepto de la revocación: su tratamiento en el derecho español	289
2.1.	<i>Planteamiento</i>	289
2.2.	<i>Tratamiento en el Derecho español</i>	290
3.	La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancia de la administración: Declaración previa de lesividad; requisitos y procedimiento .	292
3.1.	<i>Planteamiento</i>	292
3.2.	<i>Regulación</i>	293

CAPÍTULO 15

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN PARTICULAR: SUS CLASES Y NATURALEZA JURÍDICA. LA LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISO. LAS CONCESIONES. PRINCIPALES CUESTIONES DE SU RÉGIMEN JURÍDICO 295

SARA DE BUSTOS NOGALES

1.	Los actos administrativos en particular: Sus clases y naturaleza jurídica	295
1.1.	<i>Los actos administrativos</i>	295
1.2.	<i>Sus clases</i>	296
1.3.	<i>Naturaleza jurídica</i>	299
2.	La licencia, autorización o permiso	300
2.1.	<i>Concepto, caracterización y clases</i>	300
2.2.	<i>Reflejo en la legislación positiva</i>	301

3.	Las concesiones. Principales cuestiones de su régimen jurídico	304
3.1.	<i>Las concesiones: Concepto</i>	304
3.2.	<i>Principales cuestiones de su régimen jurídico</i>	306

CAPÍTULO 16

EL SERVICIO PÚBLICO: CONCEPTO Y EVOLUCIÓN. LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. EL ACCESO ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS	309
--	-----

LUIS FLORENCIO SANTA-MARÍA PÉREZ

1.	El servicio público: Concepto y evolución	309
1.1.	<i>Origen</i>	309
1.2.	<i>El concepto del servicio público en el Derecho español</i>	310
1.3.	<i>La influencia del derecho de la unión europea. Servicios de interés general. Obligaciones de servicio público</i>	315
2.	La gestión de los servicios públicos.	318
2.1.	<i>Modalidades de gestión</i>	318
2.2.	<i>Gestión Directa</i>	319
2.3.	<i>Gestión indirecta</i>	320
2.4.	<i>Gestión mixta</i>	321
3.	El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos	322

CAPÍTULO 17

LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ÁMBITO SUBJETIVO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y LOS DE DERECHO PRIVADO; LOS ACTOS SEPARABLES. DISPOSICIONES COMUNES A LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO; ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS Y AL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	329
---	-----

ÓSCAR SÁENZ DE SANTAMARÍA GÓMEZ-MAMPASO

1.	Los contratos del sector público: ámbito subjetivo de la ley de contratos del sector público	329
1.1.	<i>Introducción</i>	329

	<i>Página</i>
1.2. <i>Ámbito subjetivo de aplicación</i>	330
1.3. <i>Sector Público, Administraciones Públicas y Poderes Adjudicadores</i>	331
2. Contratos sujetos a regulación armonizada	333
2.1. <i>Concepto</i>	333
2.2. <i>Supuestos</i>	333
3. Régimen jurídico de los contratos administrativos y los de derecho privado; Los actos separables	334
3.1. <i>Clasificación</i>	334
3.2. <i>Régimen Jurídico</i>	335
3.3. <i>Los actos separables</i>	336
4. Disposiciones comunes a los contratos del sector público; Especial referencia al régimen de invalidez de los contratos y al recurso especial en materia de contratación	337
4.1. <i>Disposiciones comunes</i>	337
4.2. <i>Especial referencia al régimen de invalidez</i>	338
4.3. <i>Especial referencia al recurso especial en materia de contratación</i>	340

CAPÍTULO 18

ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. PRERROGATIVAS DE DERECHO PÚBLICO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS CONTRATISTAS. PROHIBICIONES. CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS EMPRESARIOS Y DE LOS CONTRATOS. GARANTÍAS EXIGIBLES EN LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. ACTUACIONES PREPARATORIAS	345
--	-----

MIGUEL BORDIU GARCÍA-OVIES

1. Órganos competentes en materia de contratación	346
1.1. <i>Competencia para contratar (artículos 51 y 316 a 325 Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	346
1.2. <i>Responsable del contrato (artículo 52 Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	348
1.3. <i>Perfil de contratante (artículos 53 y 334 Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	349
2. Prerrogativas de derecho público en la contratación administrativa ...	349
2.1. <i>Enumeración (artículo 210 Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	349

2.2. Procedimiento (artículo 211 Real Decreto Legislativo 3/2011)	349
3. Capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones. Clasificación y registro de los empresarios y de los contratos	350
3.1. Capacidad de los empresarios (artículos 57 a 59 y 72 Real Decreto Legislativo 3/2011)	350
3.2. Solvencia para contratar (artículos 62 a 64 y 74 a 82 Real Decreto Legislativo 3/2011)	351
3.3. Prohibiciones de contratar (artículos 60 a 61 y 73 Real Decreto Legislativo 3/2011)	352
3.4. Clasificación de los empresarios	353
3.5. Registro de los empresarios y de los contratos	354
4. Garantías exigibles en los contratos administrativos	355
4.1. Las garantías en los contratos con las Administraciones Públicas (artículos 95 a 103 Real Decreto Legislativo 3/2011)	355
4.2. Las garantías de los demás contratos con el Sector Público (artículo 104 Real Decreto Legislativo 3/2011)	357
5. Actuaciones preparatorias de los contratos administrativos	357
5.1. Preparación de los contratos con las Administraciones Públicas: Normas generales (artículos 109 a 120 Real Decreto Legislativo 3/2011)	357
5.2. Preparación de otros contratos (artículo 137 Real Decreto Legislativo 3/2011)	359

CAPÍTULO 19

PROCEDIMIENTO Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. PERFECCIÓN Y FORMALIZACIÓN. EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS. EXTINCIÓN. LA CESIÓN DE LOS CONTRATOS Y LA SUBCONTRATACIÓN. REFERENCIA A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LAS TELECOMUNICACIONES ..	361
--	------------

PATRICIA GARCÍA-GALLARDO FRINGS

1. Procedimientos y formas de adjudicación de los contratos administrativos	362
1.1. La adjudicación de los contratos administrativos debe regirse por los principios generales de publicidad, concurrencia, igualdad y trans-	

	<i>parencia, expresamente consignados en los artículos 139 y 140 del RDLeg 3/2011</i>	362
1.2.	<i>Disposiciones generales sobre procedimiento de adjudicación pueden señalarse las siguientes</i>	362
1.3.	<i>Examen de los distintos procedimientos de adjudicación</i>	364
1.4.	<i>Racionalización técnica de la contratación (artículos 194 y siguientes Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	366
2.	2. Criterios de valoración de las ofertas	366
3.	3. Perfección y formalización de los contratos	367
3.1.	<i>Formalización</i>	367
3.2.	<i>Formalización</i>	367
4.	4. Ejecución y modificación de los contratos	368
4.1.	<i>Como principio general, la ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura del contratista</i>	368
4.2.	<i>Ejecución defectuosa</i>	368
4.3.	<i>Demora</i>	368
4.4.	<i>Incumplimiento parcial</i>	369
4.5.	<i>Indemnización de daños y perjuicios</i>	369
4.6.	<i>Pago del precio</i>	369
4.7.	<i>Modificaciones de los contratos</i>	370
4.8.	<i>Suspensión del contrato</i>	371
5.	5. Extinción de los contratos administrativos	371
5.1.	<i>Cumplimiento</i>	371
5.2.	<i>Resolución del contrato (artículo 223 del Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	372
6.	6. Cesión de los contratos y subcontratación	373
6.1.	<i>Cesión de los contratos</i>	373
6.2.	<i>Subcontratación</i>	373
7.	7. Referencia a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones	374

CAPÍTULO 20

CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRAS; ACTUACIONES PREPARATORIAS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN. EXTINCIÓN. EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN. LAS ENCOMIENDAS DE GESTIÓN. EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	377
ISABEL TORRES FERNÁNDEZ	
1. Contratación de las entidades del sector público	378
1.1. <i>Entes del Sector Público que tienen la consideración de Administraciones Públicas</i>	<i>378</i>
1.2. <i>Entes del Sector Público que no tienen la consideración de Administraciones públicas, pero que sí tienen la cualidad de poderes adjudicadores</i>	<i>379</i>
1.3. <i>Entes del sector público que no tienen la consideración de Administraciones públicas ni de poderes adjudicadores (artículo 192)</i>	<i>380</i>
2. Régimen jurídico del contrato de obras; Actuaciones preparatorias y formas de adjudicación	380
2.1. <i>Concepto (artículo 6)</i>	<i>380</i>
2.2. <i>Actuaciones preparatorias</i>	<i>380</i>
2.3. <i>Formas de adjudicación</i>	<i>381</i>
3. Ejecución y modificación	382
3.1. <i>Ejecución (artículos 229 y siguientes)</i>	<i>382</i>
3.2. <i>Modificación (artículo 234)</i>	<i>383</i>
4. Extinción	383
4.1. <i>Cumplimiento (artículo 235)</i>	<i>383</i>
4.2. <i>Resolución (artículos 237 a 239)</i>	<i>384</i>
5. Ejecución de obras por la propia administración	385
6. Las encomiendas de gestión	386
7. El contrato de concesión de obra pública	388
7.1. <i>Concepto (Artículo 7 Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	<i>388</i>
7.2. <i>Contenido (artículo 240 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011)</i>	<i>388</i>
7.3. <i>Extinción de las concesiones (artículos 266 a 272)</i>	<i>390</i>

CAPÍTULO 21

RÉGIMEN DE LOS CONTRATOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. CONTRATOS DE SUMINISTROS. LOS CONTRATOS DE SERVICIOS. ESPECIALIDADES DEL CONTRATO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS. EL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	393
---	-----

ISABEL TORRES FERNÁNDEZ

1. Régimen de los contratos de gestión de servicios públicos	393
1.1. Definición	394
1.2. Actuaciones preparatorias (artículos 132 y 133)	394
1.3. Modalidades	395
1.4. Duración (artículo 278)	395
1.5. Procedimientos y formas de adjudicación	396
1.6. Ejecución y modificación del contrato	397
1.7. Extinción del contrato	398
1.8. Subcontratación	399
1.9. Especialidad	399
2. Contratos de suministros	399
2.1. Definición	399
2.2. Actuaciones preparatorias y formas de adjudicación	400
2.3. Ejecución y modificación del contrato	400
2.4. Extinción del contrato	401
3. Contratos de servicios	402
3.1. Definición	402
3.2. Disposiciones generales de los contratos de servicios	402
4. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras	404
5. Contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado	405
5.1. Definición	405
5.2. Régimen jurídico	405

CAPÍTULO 22

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO. CONCEPTO Y NATURALEZA. CLASES DE ÓRGANOS; REFERENCIA ESPECIAL A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. LA COMPETENCIA: NATURALEZA, CLASES Y CRITERIOS DE DELIMITACIÓN. LAS RELACIONES INTERORGÁNICAS: COORDINACIÓN Y JERARQUÍA. DESCONCENTRACIÓN Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS. DELEGACIÓN DE FIRMA. LA AVOCACIÓN	407
CAYETANA LADO CASTRO-RIAL	
1. Organización administrativa	408
2. El órgano administrativo. Concepto y naturaleza	408
2.1. <i>Concepto</i>	408
2.2. <i>Elementos del órgano</i>	409
2.3. <i>Naturaleza</i>	409
2.4. <i>Creación de órganos</i>	410
3. Clases de órganos: Referencia especial a los órganos colegiados	411
3.1. <i>Clasificaciones de los órganos administrativos</i>	411
3.2. <i>Los órganos colegiados</i>	412
4. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación	419
4.1. <i>Concepto</i>	419
4.2. <i>Naturaleza</i>	419
4.3. <i>Clases</i>	420
4.4. <i>Criterios de delimitación</i>	420
5. Las relaciones interorgánicas: Coordinación y jerarquía	420
5.1. <i>Principios constitucionales</i>	420
5.2. <i>Coordinación</i>	420
5.3. <i>Jerarquía</i>	422
6. Desconcentración y delegación de competencias	423
6.1. <i>Desconcentración</i>	423
6.2. <i>Distinción respecto a figuras afines</i>	423
6.3. <i>Delegación de competencias</i>	424
7. Delegación de firma	426

	<i>Página</i>
7.1. <i>Concepto</i>	427
7.2. <i>Caracteres</i>	427
8. La avocación	427
8.1. <i>Concepto</i>	428
8.2. <i>Caracteres</i>	428

CAPÍTULO 23

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: SU NATURALEZA Y FINES. REGULACIÓN LEGAL: ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ABSTENCIÓN Y RECUSACIÓN	429
---	-----

CAYETANA LADO CASTRO-RIAL

1. El procedimiento administrativo: Su naturaleza y fines	429
1.1. <i>Concepto</i>	429
1.2. <i>Naturaleza</i>	430
1.3. <i>Fines</i>	432
2. Regulación legal: Ámbito de aplicación de la ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común	433
2.1. <i>Objeto de la Ley</i>	433
2.2. <i>Ámbito subjetivo de aplicación de la Ley</i>	436
3. Los principios generales del procedimiento administrativo	439
3.1. <i>Principios constitucionales que tienen una operatividad directa e inmediata sobre el procedimiento</i>	439
3.2. <i>Principios del procedimiento administrativo que tienen clara conexión con principios positivizados en la Constitución</i>	440
3.3. <i>Principios no constitucionalizados de amplia incidencia en el procedimiento</i>	442
4. Abstención y recusación	442
4.1. <i>Concepto</i>	442
4.2. <i>Carusas de abstención y recusación</i>	442

CAPÍTULO 24

LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. TÉRMINOS Y PLAZOS. LOS INFORMES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	445
---	------------

CRISTINA CALVO LANGDON

1. Los interesados en el procedimiento administrativo	445
1.1. <i>Concepto</i>	445
1.2. <i>Capacidad de obrar</i>	446
1.3. <i>Legitimación</i>	446
1.4. <i>Representación</i>	448
1.5. <i>Pluralidad de interesados</i>	449
1.6. <i>Identificación de interesados</i>	449
2. Los derechos de los ciudadanos	450
2.1. <i>Derecho de acceso a los registros y archivos</i>	452
3. Términos y plazos	455
4. Los informes en el procedimiento administrativo	458
4.1. <i>Concepto</i>	458
4.2. <i>Clases</i>	459

CAPÍTULO 25

INICIACIÓN, ORDENACIÓN E INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: LA PRUEBA. PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS. TERMINACIÓN: LA RESOLUCIÓN. TERMINACIÓN CONVENCIONAL. OTROS MODOS DE TERMINACIÓN: DESISTIMIENTO, RENUNCIA Y CADUCIDAD	463
---	------------

CRISTINA CALVO LANGDON

1. Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento: La prueba ...	463
1.1. <i>Iniciación</i>	464
1.2. <i>Ordenación</i>	467
1.3. <i>Instrucción</i>	469
1.4. <i>La prueba</i>	470
2. Participación de los interesados	471

	<u>Página</u>
2.1. <i>El trámite de audiencia</i>	471
2.2. <i>Actuación de los interesados</i>	471
2.3. <i>Información pública</i>	472
5. Terminación: La resolución	473
6. Terminación convencional	474
7. Otros modos de terminación: Desistimiento, renuncia y caducidad ...	475
7.1. <i>Desistimiento y renuncia</i>	475
7.2. <i>Caducidad</i>	476

CAPÍTULO 26

LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES. PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL. PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA Y DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. RECLAMACIONES PREVIAS AL EJERCICIO DE ACCIONES EN VÍA JUDICIAL: SU NATURALEZA Y REGULACIÓN; LOS PROBLEMAS DE LOS SUPUESTOS EXCEPTUADOS Y DE LA POSIBLE SUBSANACIÓN	479
--	-----

LAURA DE RIVERA GARCÍA DE LEÁNIZ

1. Los procedimientos especiales	479
2. Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general	480
3. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador	483
3.1. <i>Principios de la Potestad Sancionadora</i>	484
3.2. <i>Principios del Procedimiento Sancionador</i>	487
4. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial: Su naturaleza y regulación; los problemas de los supuestos exceptuados y de la posible subsanación	489
4.1. <i>Naturaleza jurídica y regulación</i>	489
4.2. <i>Supuestos exceptuados. Subsanación</i>	493

CAPÍTULO 27

LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO, CLASES Y PRINCIPIOS GENERALES DE SU REGULACIÓN. LA «REFORMATIO IN
--

PEIUS»: RECURSO DE ALZADA. RECURSO DE REPOSICIÓN. RECURSO DE REVISIÓN. OTROS PROCEDIMIENTOS DE IMPUGNACIÓN ..	495
--	------------

LAURA RIVERA GARCÍA DE LEÁNIZ

1. Los recursos administrativos: Concepto, clases	495
1.1. <i>Concepto</i>	495
1.2. <i>Clases</i>	496
2. Principios generales de su regulación	497
3. La «reformatio in peius»	501
4. Recurso de alzada	502
5. Recurso de reposición	504
6. Recurso de revisión	504
7. Otros procedimientos de impugnación	505

CAPÍTULO 28

LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN. LEGISLACIÓN ESPAÑOLA: ANTECEDENTES Y REGULACIÓN ACTUAL. PROCEDIMIENTO GENERAL. PROCEDIMIENTO ABREVIADO. LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR ACTOS DE SUS CONCESSIONARIOS Y CONTRATISTAS. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO LEGISLADOR	507
--	------------

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

1. Responsabilidad patrimonial de la administración. Legislación española: antecedentes y regulación actual	507
1.1. <i>Marco constitucional y Derecho de la Unión Europea</i>	507
1.2. <i>Evolución de la legislación española. Normativa actualmente vigente</i>	508
1.3. <i>Caracterización del sistema de responsabilidad patrimonial de la Administración</i>	509
1.4. <i>Presupuestos necesarios para el reconocimiento de responsabilidad patrimonial</i>	510
1.5. <i>Indemnización</i>	514
1.6. <i>Responsabilidad en la legislación sectorial</i>	515
2. Procedimiento general	515

	<i>Página</i>
2.1. <i>Inicio</i>	515
2.2. <i>Instrucción</i>	515
2.3. <i>Resolución</i>	516
3. Procedimiento abreviado	516
4. La responsabilidad de las autoridades y personal	516
5. Responsabilidad de la administración por actos de sus concesionarios y contratistas	518
6. La responsabilidad del estado legislador	519

CAPÍTULO 29

LA EXPROPIACIÓN FORZOSA (I): SU JUSTIFICACIÓN Y NATURALEZA. RÉGIMEN JURÍDICO. SUJETOS Y OBJETO. PROCEDIMIENTO GENERAL; ESPECIAL REFERENCIA A LA DETERMINACIÓN DEL JUSTIPRECIO: ELEMENTOS QUE COMPRENDE, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN. PECULIARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA	523
--	-----

DANIEL RIPLEY SORIA

1. La expropiación forzosa (I): Su justificación y naturaleza	523
1.1. <i>Concepto y justificación</i>	523
1.2. <i>Naturaleza</i>	525
2. Régimen jurídico	525
3. Sujetos y objeto	526
3.1. <i>Sujetos</i>	526
3.2. <i>Objeto</i>	529
4. Procedimiento general; especial referencia a la determinación del justiprecio: Elementos que comprende, procedimiento y criterios de valoración	530
4.1. <i>Procedimiento general</i>	531
4.2. <i>Referencia a los procedimientos especiales</i>	536
5. Peculiaridades del procedimiento de urgencia	536

CAPÍTULO 30

LA EXPROPIACIÓN FORZOSA (II): FUNCIONES DEL ABOGADO DEL ESTADO. REVERSIÓN DE LOS BIENES EXPROPIADOS: CON-
--

CEPTO, NATURALEZA Y ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS SUPUESTOS. GARANTÍAS JURISDICCIONALES: ESTUDIO ESPECIAL DE LA IMPUGNACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LOS JURADOS. LA AUTORIZACIÓN JUDICIAL DE ENTRADA PARA LA OCUPACIÓN	539
---	-----

DANIEL RIPLEY SORIA

1. La expropiación forzosa (II): Funciones del abogado del estado	539
2. Reversión de los bienes expropiados: Concepto, naturaleza y análisis de los diversos supuestos	541
2.1. <i>Concepto y naturaleza</i>	541
2.2. <i>Análisis de los diversos supuestos; procedimiento para el ejercicio del derecho</i>	542
2.3. <i>Pago de la indemnización reversional</i>	544
2.4. <i>La reversión y los terceros adquirentes</i>	545
3. Garantías jurisdiccionales: Estudio especial de la impugnación por la administración de los acuerdos de los jurados	545
3.1. <i>Garantías jurisdiccionales. Introducción</i>	545
3.2. <i>Protección jurisdiccional contra la vía de hecho</i>	546
3.3. <i>Protección jurisdiccional contra cualquier vulneración del ordenamiento jurídico cometida en el procedimiento expropiatorio</i>	548
3.4. <i>Otras garantías jurisdiccionales</i>	548
3.5. <i>Estudio especial de la impugnación por la Administración pública de los acuerdos de los Jurados</i>	549
4. La autorización judicial de entrada para la ocupación	550

CAPÍTULO 31

LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y SERVIDUMBRES ADMINISTRATIVAS: DIFERENCIAS Y RÉGIMEN JURÍDICO. REFERENCIA A LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE EXPROPIACIÓN. ESTUDIO DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL Y LA REQUISITA. REFERENCIA A LAS TRANSFERENCIAS COACTIVAS Y A LAS EXPROPIACIONES VIRTUALES	553
---	-----

JOSÉ RAMÓN DE HOCES ÍÑIGUEZ

1. Limitaciones administrativas a la propiedad privada y servidumbres administrativas: Diferencias y régimen jurídico	554
--	-----

	<i>Página</i>
1.1. <i>Diferencias</i>	555
1.2. <i>Régimen jurídico</i>	557
2. Referencia a los procedimientos especiales de expropiación	559
2.1. <i>Expropiación por zonas o grupos de bienes (artículos 59 a 70 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 1954)</i>	559
2.2. <i>Expropiación por incumplimiento de la función social de la propiedad (artículos 71 a 75 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	560
2.3. <i>Expropiación de bienes de valor artístico, histórico y arqueológico (artículos 76 a 84 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	561
2.4. <i>Expropiación por Entidades Locales o por razón de Urbanismo (artículo 85 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	561
2.5. <i>Expropiación que dé lugar a traslado de poblaciones (artículos 86 a 96 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	561
2.6. <i>Expropiación por causa de colonización o de obras públicas (artículos 97 y 98 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	562
2.7. <i>Expropiación en materia de propiedad industrial</i>	562
2.8. <i>Expropiación por razones de defensa nacional y seguridad del Estado (artículos 100 a 107 de la Ley de Expropiación Forzosa)</i>	563
3. Estudio de la ocupación temporal y la requisa	563
3.1. <i>La ocupación temporal</i>	563
3.2. <i>La requisa</i>	565
4. Referencia a las transferencias coactivas y a las expropiaciones virtuales	566

CAPÍTULO 32

PATRIMONIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y BIENES PATRIMONIALES: CONCEPTO LEGAL Y PRINCIPIOS RELATIVOS A LOS MISMOS. EL PATRIMONIO DEL ESTADO: CONCEPTO Y COMPETENCIAS. ADQUISICIÓN DE BIENES Y DERECHOS DEL PATRIMONIO DEL ESTADO. REFERENCIA A LAS RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS EN MATERIA PATRIMONIAL Y A LA RELACIÓN ENTRE RÉGIMEN URBANÍSTICO Y GESTIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS	569
---	------------

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

1. Patrimonio de las Administraciones Públicas: concepto y clasificación	570
---	------------



	<u>Página</u>
1.1. Régimen jurídico	570
1.2. Concepto	571
1.3. Clasificación	572
2. Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: Concepto legal y principios relativos a los mismos	573
2.1. Bienes de dominio público o demaniales: concepto, régimen y principios	573
2.2. Bienes patrimoniales: concepto, régimen y principios	574
3. El Patrimonio del Estado: Concepto y competencias	574
3.1. Concepto	574
3.2. Competencias	575
3.3. Actuación frente a terceros	576
4. Adquisición de bienes y derechos del Patrimonio del Estado	577
4.1. Por atribución de la ley	577
4.2. Adquisiciones a título oneroso	578
4.3. Adquisiciones a título gratuito	578
4.4. Otros modos de adquirir	580
5. Referencia a las relaciones interadministrativas en materia patrimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos	580

CAPÍTULO 33

RÉGIMEN DE FACULTADES Y PRERROGATIVAS ADMINISTRATIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL ESTADO: ESPECIAL REFERENCIA A LA INVESTIGACIÓN, DESLINDE Y DESAHUCIO ADMINISTRATIVO. RÉGIMEN REGISTRAL. INVENTARIO DE BIENES. RÉGIMEN DE LOS BIENES DEL ESTADO EN EL EXTRANJERO. RÉGIMEN PATRIMONIAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ..	583
---	------------

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

1. Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del patrimonio del Estado: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo	583
1.1. Normas generales	583
1.2. Potestad de investigación	586

	<i>Página</i>
1.3. <i>Potestad de deslinde</i>	587
1.4. <i>Potestad de recuperación posesoria de los bienes y derechos del Patrimonio</i>	588
1.5. <i>Desahucio administrativo</i>	589
2. Régimen registral	590
2.1. <i>Obligatoriedad de la inscripción</i>	590
2.2. <i>Título inscribible</i>	590
2.3. <i>Comunicación de inscripciones relativas a fincas colindantes (artículo 38)</i>	592
2.4. <i>Otras disposiciones</i>	592
3. Inventario de bienes	592
4. Régimen de los bienes del Estado en el extranjero	594
4.1. <i>Representación</i>	594
4.2. <i>Adquisición</i>	595
4.3. <i>Explotación</i>	595
4.4. <i>Enajenación</i>	595
5. Régimen patrimonial de los organismos públicos	596
5.1. <i>Delimitación del régimen patrimonial</i>	596
5.2. <i>Adscripción y desadscripción de derechos</i>	596
5.3. <i>Incorporación al patrimonio de la AGE de los bienes de los organismos públicos</i>	597

CAPÍTULO 34

EL DOMINIO PÚBLICO: CONCEPTO Y NATURALEZA. CLASIFICACIONES; EN ESPECIAL EL DEMANIO NATURAL. LOS ELEMENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO: SUJETOS, OBJETO Y DESTINO. AFECTACIÓN, DESAFECTACIÓN, MUTACIONES DEMANIALES	599
---	-----

CHARO PABLOS LÓPEZ

1. El dominio público: Concepto y naturaleza	599
1.1. <i>Antecedentes</i>	599
1.2. <i>Concepto</i>	599
1.3. <i>Naturaleza jurídica</i>	601

2.	Clasificaciones; En especial el demanio natural	602
2.1.	<i>Clasificaciones</i>	602
2.2.	<i>Especial referencia al demanio natural</i>	602
3.	Los elementos del dominio público: Sujetos, objeto y destino	604
3.1.	<i>Sujetos</i>	604
3.2.	<i>Objeto del dominio público</i>	605
3.3.	<i>Destino</i>	606
4.	Afectación, desafectación, mutaciones demaniales	606
4.1.	<i>La afectación</i>	606
4.2.	<i>Desafectación</i>	609
4.3.	<i>Mutaciones demaniales</i>	611

CAPÍTULO 35

RÉGIMEN JURÍDICO DEL DOMINIO PÚBLICO: INALIENABILIDAD, INEMBARGABILIDAD, IMPRESCRIPTIBILIDAD. UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO: RÉGIMEN GENERAL DE LAS AUTORIZACIONES Y CONCESIONES ADMINISTRATIVAS. REFERENCIA AL RÉGIMEN SANCIONADOR	613
---	------------

CHARO PABLOS LÓPEZ

1.	Régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad	613
1.1.	<i>Régimen jurídico del dominio público: notas generales</i>	613
1.2.	<i>Inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad</i>	615
1.3.	<i>Inalienabilidad</i>	616
1.4.	<i>Inembargabilidad</i>	616
1.5.	<i>Imprescriptibilidad</i>	617
2.	Utilización de bienes de dominio público: régimen general de las autorizaciones y concesiones administrativas	618
2.1.	<i>Clases de usos, servicios públicos y títulos habilitantes</i>	618
2.2.	<i>Régimen común de las autorizaciones y concesiones (artículo 91)</i> ...	620
2.3.	<i>Régimen específico de las autorizaciones (artículo 92)</i>	621
2.4.	<i>Régimen específico de las concesiones (artículo 93)</i>	623

2.5. Reglas complementarias del régimen de autorizaciones y concesiones	624
3. Referencia al régimen sancionador	626

CAPÍTULO 36

BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES: APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN. PRINCIPIOS DE GESTIÓN PATRIMONIAL. ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ENAJENACIÓN Y CESIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. EL PATRIMONIO NACIONAL	629
---	-----

JOSÉ HERACLIO PEÑA PÉREZ

1. Bienes y derechos patrimoniales: Aprovechamiento y explotación	629
1.1. Introducción	629
1.2. Aprovechamiento y explotación	630
2. Principios de gestión patrimonial	632
2.1. Introducción	632
2.2. Disposiciones generales	632
3. Adquisición, arrendamiento, enajenación y cesión de bienes y derechos patrimoniales	634
3.1. Adquisición	634
3.2. Arrendamiento (arts. 122 a 128 LPAP)	635
3.3. Conservación de los bienes y derechos patrimoniales (art. 130)	636
3.4. Enajenación (artículos 131 a 151)	636
3.5. Gravamen de los bienes y derechos	640
4. La gestión del patrimonio empresarial de la administración general del estado	640
5. El patrimonio nacional	641
5.1. Concepto	641
5.2. Régimen jurídico	642
5.3. Gestión y administración	642

CAPÍTULO 37

LA FUNCIÓN PÚBLICA. NATURALEZA DE LA RELACIÓN ENTRE EL FUNCIONARIO Y LA ADMINISTRACIÓN. RÉGIMEN LEGAL VIGENTE EN LA FUNCIÓN PÚBLICA CIVIL. ÓRGANOS RECTORES SUPERIORES. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN: SUS CLASES. PERSONAL CON LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PROPIA. REFERENCIA A LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA	645
---	-----

ANA MARÍA BALTAR RODRÍGUEZ

1. La función pública	645
2. Naturaleza de la relación entre el funcionario y la administración	646
3. Régimen legal de la función pública civil	647
4. Órganos rectores superiores	649
5. Personal al servicio de la administración: Sus clases	650
6. Personal con legislación específica propia	652
7. Referencia a la función pública europea	653

CAPÍTULO 38

FUNCIONARIOS DE CARRERA: INGRESO. DERECHOS Y DEBERES. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS; PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	655
---	-----

ANA MARÍA BALTAR RODRÍGUEZ

1. Funcionarios de carrera: ingreso	655
2. Derechos y deberes	660
3. Situaciones administrativas; provisión de puestos de trabajo	661

CAPÍTULO 39

INCOMPATIBILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. DERECHOS ECONÓMICOS: SISTEMA DE RETRIBUCIÓN. FUNCIONARIOS INTERINOS. PERSONAL LABORAL. PERSONAL EVENTUAL. PERSONAL DIRECTIVO	665
---	-----

SANTIAGO JIMÉNEZ GARCÍA

1. Incompatibilidades de los funcionarios públicos	665
1.1. <i>Introducción</i>	665
1.2. <i>Ámbito de aplicación de la Ley de incompatibilidades</i>	666

	<i>Página</i>
1.3. <i>Compatibilidad con otra actividad pública</i>	667
1.4. <i>Compatibilidad con actividades privadas</i>	668
1.5. <i>Excepciones al régimen de incompatibilidades</i>	668
1.6. <i>Otros regímenes de incompatibilidades</i>	670
2. Régimen disciplinario	670
2.1. <i>Faltas</i>	672
2.2. <i>Sanciones</i>	674
2.3. <i>Prescripción de las faltas y sanciones</i>	674
2.4. <i>Procedimiento sancionador</i>	675
3. Derechos económicos: sistema de retribución	675
3.1. <i>Retribuciones básicas</i>	675
3.2. <i>Retribuciones complementarias</i>	675
3.3. <i>Otros conceptos retributivos</i>	676
4. Funcionarios interinos	676
5. Personal laboral	677
6. Personal eventual	678
7. Personal directivo	679

CAPÍTULO 40

DERECHOS PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS CIVILES: NATURALEZA JURÍDICA DE LAS PENSIONES. LEGISLACIÓN VIGENTE. PENSIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. INCOMPATIBILIDADES. COMPETENCIA Y PRESCRIPCIÓN	681
--	-----

YAGO FERNÁNDEZ BADÍA

1. Derechos pasivos de los funcionarios civiles: naturaleza jurídica de las pensiones	681
1.1. <i>Introducción</i>	681
1.2. <i>Naturaleza jurídica de las pensiones</i>	682
2. Legislación vigente	684
2.1. <i>Normativa aplicable</i>	684
2.2. <i>Ámbito personal</i>	685
3. Pensiones ordinarias y extraordinarias	686

	<u>Página</u>
3.1. <i>Introducción</i>	686
3.2. <i>Pensiones ordinarias</i>	687
3.3. <i>Pensiones extraordinarias</i>	688
4. Incompatibilidades	689
4.1. <i>Caracteres del régimen de incompatibilidades previsto en el RD 670/1987</i>	689
5. Competencia y prescripción	690
5.1. <i>Competencia</i>	690
5.2. <i>Prescripción</i>	690

CAPÍTULO 41

LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA CENTRAL DE ESPAÑA. EL CONSEJO DE MINISTROS: CONSIDERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ATRIBUCIONES. LAS COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO. DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. MINISTROS SIN CARTERA	693
--	------------

MARTA JÁUREGUI CÓMEZ

1. La organización administrativa central de España	693
2. El consejo de ministros: Consideración administrativa y atribuciones	695
3. Las comisiones delegadas del gobierno	698
4. Departamentos ministeriales	700
5. Ministros sin cartera	702

CAPÍTULO 42

EL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES DEL GOBIERNO: CARÁCTER. ATRIBUCIONES GENERALES DE LOS MINISTROS, ÓRGANOS SUPERIORES Y DEMÁS ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN. CONFLICTOS DE ATRIBUCIONES ENTRE ÓRGANOS DEL MISMO O DE DISTINTO DEPARTAMENTO	703
---	------------

LARA VILACHÁ DOMÍNGUEZ

1. El presidente y los vicepresidentes del gobierno: Carácter	703
1.1. <i>El Presidente del Gobierno</i>	703
1.2. <i>Los Vicepresidentes del Gobierno</i>	706

	<i>Página</i>
2. Atribuciones generales de los ministros, órganos superiores y demás altos cargos de la administración	706
2.1. <i>Los Ministros</i>	707
2.2. <i>Secretarios de Estado</i>	709
2.3. <i>El Subsecretario</i>	710
2.4. <i>El Secretario General</i>	710
2.5. <i>El Secretario General Técnico</i>	711
2.6. <i>El Director General</i>	711
2.7. <i>El Subdirector General</i>	712
3. Conflictos de atribuciones entre órganos del mismo o de distinto departamento	712

CAPÍTULO 43

EL CONSEJO DE ESTADO: PRECEDENTES. REGULACIÓN ACTUAL, COMPOSICIÓN Y ATRIBUCIONES	715
---	-----

ANDREA GAVELA LLOPIS

1. El consejo de estado: Precedentes	715
1.1. <i>Introducción</i>	715
1.2. <i>Precedentes</i>	717
2. Regulación actual, composición y atribuciones	718
2.1. <i>Regulación actual</i>	718
2.2. <i>Composición</i>	719
2.3. <i>Funcionamiento (artículos 16 a 19)</i>	721
2.4. <i>Atribuciones</i>	722

CAPÍTULO 44

EL MINISTERIO DE JUSTICIA: ORGANIZACIÓN. ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO: ANTECEDENTES HISTÓRICOS, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES. CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO: NORMATIVA FUNDAMENTAL	729
--	-----

RAFAEL ANDRÉS LEÓN CAVERO

1. El ministerio de justicia: Organización	729
---	-----

	<i>Página</i>
1.1. <i>Normativa orgánica</i>	729
1.2. <i>Ámbito de competencias</i>	730
1.3. <i>Organización</i>	731
2. La abogacía general del estado-dirección del servicio jurídico del estado	733
2.1. <i>Imbricación en la estructura orgánica del Ministerio de Justicia</i>	733
2.2. <i>Antecedentes históricos</i>	733
2.3. <i>Estructura orgánica y funciones</i>	736
2.4. <i>Cuerpo de Abogados del Estado. Normativa fundamental</i>	739
 CAPÍTULO 45	
LOS SERVICIOS CONTENCIOSOS DEL ESTADO. DEFENSA DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES: SUS ESPECIALIDADES. DEFENSA DE FUNCIONARIOS. LOS SERVICIOS CONSULTIVOS	743
RAFAEL ANDRÉS LEÓN CAVERO	
1. Los servicios contenciosos del estado	743
1.1. <i>Marco normativo</i>	743
1.2. <i>Ámbito subjetivo</i>	744
1.3. <i>Ámbito objetivo</i>	747
1.4. <i>Organización</i>	747
2. Defensa de la administración ante los distintos órdenes jurisdiccionales: Sus especialidades	749
2.1. <i>Normas procesales y normativas de funcionamiento interno de la Abogacía del Estado</i>	749
2.2. <i>Normas procesales relevantes</i>	750
2.3. <i>Normas específicas internas que rigen la actividad procesal de la Abogacía General del Estado</i>	753
3. La defensa de funcionarios	754
4. Los servicios consultivos	754
4.1. <i>Marco normativo</i>	754
4.2. <i>Ámbito subjetivo</i>	755
4.3. <i>Ámbito objetivo</i>	755

4.4. Organización	755
4.5. Régimen de la función consultiva	756

CAPÍTULO 46

LA ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO. DELEGADOS DEL GOBIERNO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA. SUBDELEGADOS DEL GOBIERNO EN LAS PROVINCIAS. COMISIONES PROVINCIALES. SERVICIOS INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS

757

JOSÉ MIGUEL BUENO SÁNCHEZ

1. La administración periférica del estado	757
2. Los delegados del gobierno en las Comunidades Autónomas y en las ciudades de Ceuta y Melilla	759
2.1. <i>Carácter dual</i>	759
2.2. <i>Estatuto jurídico</i>	759
2.3. <i>Funciones y Competencias en el ámbito de las relaciones interadministrativas</i>	760
2.4. <i>Funciones y competencias en relación con la dirección y coordinación de los servicios de la Administración General del Estado</i>	761
2.5. <i>Funciones en relación con los ciudadanos</i>	761
2.6. <i>En materia de racionalización administrativa y personal (artículos 25 y 31 de la Ley 6/1997)</i>	762
2.7. <i>Funciones en virtud de cláusula residual</i>	763
2.8. <i>Competencias en las Comunidades Autónomas uniprovinciales</i>	764
2.9. <i>Delegaciones del Gobierno en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla</i>	764
2.10. <i>Dependencia orgánica y estructura de las Delegaciones del Gobierno. La Comisión territorial de asistencia al Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales</i>	764
3. Los subdelegados del gobierno en las provincias	765
3.1. <i>Caracterización de la figura</i>	765
3.2. <i>Estatuto</i>	765
3.3. <i>Funciones</i>	766
3.4. <i>Directores insulares</i>	766

	<u>Página</u>
4. Comisiones provinciales	767
5. Servicios integrados y no integrados	767
5.1. Principio de integración	767
5.2. Servicios integrados	768
5.3. Servicios no integrados	769

CAPÍTULO 47

EL ORDENAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL. CLASES DE ENTIDADES LOCALES. EL MUNICIPIO: REFERENCIA GENERAL DE SUS COMPETENCIAS. AUTORIDADES Y ORGANISMOS MUNICIPALES	771
--	-----

JUAN IGNACIO ROMERO SÁNCHEZ

1. El ordenamiento jurídico en materia de administración local	771
2. Clases de entidades locales	774
3. El municipio: Referencia general de sus competencias	776
4. Autoridades y organismos municipales	779

CAPÍTULO 48

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS PROVINCIAS. AUTORIDADES Y ORGANISMOS PROVINCIALES. BIENES, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. NORMAS FUNDAMENTALES SOBRE CONTRATACIÓN Y FUNCIONARIOS LOCALES	783
--	-----

JUAN IGNACIO ROMERO SÁNCHEZ

1. Organización y administración de las provincias	783
2. Autoridades y organismos provinciales	787
3. Bienes, actividades y servicios de las entidades locales	790
4. Normas fundamentales sobre contratación y funcionarios locales	792

CAPÍTULO 49

RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS Y EJERCICIO DE ACCIONES. RÉGIMENES ESPECIALES 795

MARTA JÁUREGUI GÓMEZ

1. Régimen de funcionamiento de las entidades locales 795

2. Sesiones 796

3. Régimen de acuerdos 797

4. Régimen de actos y ordenanzas 798

5. Impugnación de acuerdos y ejercicio de acciones 800

6. Regímenes especiales 803

CAPÍTULO 50

LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL O NO TERRITORIAL. ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES. LAS AGENCIAS ESTATALES. SU REGULACIÓN GENERAL EN NUESTRO DERECHO POSITIVO. ORGANISMOS PÚBLICOS REGULADOS POR NORMAS ESPECIALES 807

ENRIQUE MEDINA MALO

1. La administración institucional o no territorial 807

2. Organismos públicos: Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Las agencias estatales. Su regulación general en nuestro derecho positivo 812

3. Organismos públicos regulados por normas especiales 820

CAPÍTULO 51

LA DEFENSA NACIONAL: OBJETO, ATRIBUCIONES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANIZACIÓN. RÉGIMEN PROFESIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. EL CONTENCIOSO DISCIPLINARIO MILITAR 823

MIGUEL MARTÍNEZ ZANCADA

1. La defensa nacional: Objeto, atribuciones de los poderes del estado y organización 823

 1.1. Objeto 823

	<u>Página</u>
1.2. <i>Atribuciones de los poderes del Estado</i>	827
1.3. <i>Organización</i>	829
2. Régimen profesional de las fuerzas armadas	831
2.1. <i>Formas de vinculación con las FF.AA. y marco jurídico fundamental</i>	831
2.2. <i>Los derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas</i>	833
3. El contencioso-disciplinario militar	834
 CAPÍTULO 52	
PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA: RÉGIMEN VIGENTE. ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO. USO Y TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. LA PROTECCIÓN CIVIL	837
 YAGO FERNÁNDEZ BADÍA	
1. Protección de la seguridad ciudadana: régimen vigente	837
1.1. <i>Concepto de seguridad ciudadana</i>	837
1.2. <i>Régimen legal vigente</i>	838
1.3. <i>Distribución de competencias en materia de seguridad ciudadana (artículo 5-7 de la LO 4/2015)</i>	839
1.4. <i>Estructura administrativa</i>	839
1.5. <i>Actuaciones para el mantenimiento y restablecimiento de la Seguridad Ciudadana</i>	841
1.6. <i>Sanciones</i>	842
2. Estados de alarma, excepción y de sitio	843
3. Uso y tenencia de armas y explosivos	845
3.1. <i>El artículo 149.1º.26 de la CE reconoce al Estado competencia exclusiva en cuanto al régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos</i>	845
3.2. <i>Uso y tenencia de armas</i>	846
3.3. <i>Uso y tenencia de explosivos</i>	846
4. La protección civil	847
4.1. <i>Concepto y régimen aplicable</i>	847
4.2. <i>Naturaleza</i>	848
4.3. <i>Organización</i>	848

CAPÍTULO 53

RÉGIMEN DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA 849

ANDRÉS ARCHE CASTILLO

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | Régimen de los extranjeros en España | 849 |
| | 1.1. <i>Fuentes normativas</i> | 849 |
| | 1.2. <i>Régimen de los extranjeros en España</i> | 850 |
| 2. | Entrada y situaciones de los extranjeros. Trabajo y establecimiento ... | 852 |
| | 2.1. <i>Entrada de ciudadanos comunitarios o familiares de residente comunitario</i> | 852 |
| | 2.2. <i>Entrada, situaciones, trabajo y establecimiento de extranjeros no ciudadanos comunitarios o familiares de residente comunitario</i> | 854 |
| 3. | Garantías | 858 |
| 4. | Derecho de asilo y condición de refugiado | 858 |

CAPÍTULO 54

EL ESTADO Y LA ENSEÑANZA. SISTEMA EDUCATIVO. CENTROS DOCENTES. LAS UNIVERSIDADES 861

ÓSCAR SÁENZ DE SANTAMARÍA GÓMEZ-MAMPASO

- | | | |
|----|---|-----|
| 1. | El estado y la enseñanza | 861 |
| | 1.1. <i>Configuración constitucional del Derecho a la educación</i> | 861 |
| | 1.2. <i>La regulación de las enseñanzas</i> | 862 |
| | 1.3. <i>Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas</i> | 863 |
| 2. | El sistema educativo | 864 |
| | 2.1. <i>Conceptuación legal del Sistema Educativo Español</i> | 864 |
| | 2.2. <i>Principios y Fines del sistema educativo</i> | 865 |
| | 2.3. <i>Enseñanzas del sistema educativo (artículo 3 LOE)</i> | 865 |
| 3. | Centros docentes | 868 |
| | 3.1. <i>Centros públicos</i> | 868 |
| | 3.2. <i>Centros privados</i> | 869 |
| 4. | Las universidades | 869 |
| | 4.1. <i>Las Universidades Públicas</i> | 870 |

4.2. <i>Las Universidades Privadas</i>	871
--	-----

CAPÍTULO 55

LA SANIDAD PÚBLICA: ADMINISTRACIONES Y ÓRGANOS COMPETENTES; EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CONSUMO: ADMINISTRACIONES Y ÓRGANOS COMPETENTES; ÁMBITO DE PROTECCIÓN; ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES; INFRACCIONES Y SANCIONES. REFERENCIA A LA POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN LA UNIÓN EUROPEA	873
--	-----

SANTIAGO MARTÍNEZ-LAGE SOBREDO

1. La sanidad pública: administraciones y órganos competentes; el Sistema Nacional de Salud	873
1.1. <i>La sanidad pública</i>	873
1.2. <i>Administraciones y órganos competentes</i>	875
1.3. <i>El Sistema Nacional de Salud</i>	877
2. Acción administrativa en materia de consumo: Administraciones y órganos competentes; ámbito de protección; asociaciones de consumidores; infracciones y sanciones	878
2.1. <i>Acción administrativa en materia de consumo</i>	878
2.2. <i>Administraciones y órganos competentes</i>	880
2.3. <i>Ámbito de protección</i>	880
2.4. <i>Asociaciones de consumidores</i>	881
2.5. <i>Infracciones y sanciones</i>	881
3. Referencia a la política de salud pública y protección al consumidor en la Unión Europea	882
3.1. <i>Salud pública</i>	882
3.2. <i>Protección al consumidor</i>	883

CAPÍTULO 56

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA; REGULACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE Y LA PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA. ESPACIOS NATURALES PROTE-

GIDOS. RESIDUOS TÓXICOS. REFERENCIA A LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE EN LA UNIÓN EUROPEA	885
--	------------

PABLO FERNÁNDEZ RUIZ

1. La protección del medio ambiente	885
2. Contaminación atmosférica; regulación sobre la calidad del aire y la protección de la atmósfera	888
3. Espacios naturales protegidos	890
4. Residuos tóxicos	893
5. Referencia a la política europea de medio ambiente	894

CAPÍTULO 57

LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA AGRICULTURA Y EN LA GANADERÍA. VÍAS PECUARIAS. LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC) ..	897
--	------------

JAVIER MORALES ABAD

1. La acción administrativa en la agricultura y en la ganadería	897
1.1. <i>Breve introducción</i>	<i>897</i>
1.2. <i>Títulos competenciales</i>	<i>897</i>
1.3. <i>Estructura estatal para la intervención en la materia</i>	<i>898</i>
1.4. <i>Instrumentos normativos del Estado de intervención y fomento en materia agropecuaria</i>	<i>899</i>
2. Las vías pecuarias	901
3. La política agrícola común (PAC)	902

CAPÍTULO 58

MONTES: CONCEPTO Y COMPETENCIAS EN LA MATERIA. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PESCA. LA POLÍTICA DE PESCA EN LA UNIÓN EUROPEA	905
---	------------

JAVIER MORALES ABAD

1. Montes: concepto y competencias en la materia	905
1.1. <i>Concepto</i>	<i>905</i>
1.2. <i>Competencias en la materia</i>	<i>909</i>
2. La acción administrativa en materia de pesca	911

	<u>Página</u>
3. La política de pesca en la Unión Europea	913
CAPÍTULO 59	
COSTAS: COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS. DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE: DELIMITACIÓN, PROTECCIÓN, Y UTILIZACIÓN. RÉGIMEN ECONÓMICO- FINANCIERO. INFRACCIONES Y SANCIONES	915
LUIS FLORENCIO SANTA-MARÍA PÉREZ	
1. Costas: Competencias administrativas	915
1.1. <i>Introducción</i>	915
1.2. <i>Título VI de la Ley de Costas: Competencias administrativas</i>	917
2. Dominio público marítimo terrestre: delimitación, protección y utilización	919
2.1. <i>Delimitación del dominio público marítimo terrestre</i>	919
2.2. <i>Protección</i>	921
2.3. <i>Utilización</i>	924
3. Régimen económico-financiero	927
3.1. <i>Financiación de obras y otras actuaciones (artículos 82 y 83)</i>	927
3.2. <i>Cánones, tasas y contribuciones especiales (artículos 84 a 87 bis)</i> ...	927
3.3. <i>Fianzas (artículo 88)</i>	928
3.4. <i>Concluye el Título IV con la determinación de la valoración de rescates (artículo 89)</i>	928
4. Infracciones y sanciones	928
4.1. <i>Infracciones</i>	929
4.2. <i>Responsables</i>	929
4.3. <i>Sanciones</i>	929
4.4. <i>Órganos competentes</i>	930
4.5. <i>Acción pública</i>	930
CAPÍTULO 60	
LOS PUERTOS. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ORGANIZACIÓN PORTUARIA DEL ESTADO: PUERTOS DEL	

ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS; RÉGIMEN JURÍDICO DE ESTOS ORGANISMOS. RÉGIMEN DE ASISTENCIA JURÍDICA 931

JOSÉ LUIS RISQUETE FERNÁNDEZ

1.	Los puertos	931
1.1.	Concepto	931
1.2.	Clasificación	932
2.	Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas	933
2.1.	Competencias del Estado	933
2.2.	Competencias de las CCAA	934
3.	Organización portuaria del Estado: puertos del estado y autoridades portuarias; régimen jurídico de estos organismos	936
3.1.	Puertos del Estado	936
3.2.	Autoridades portuarias	937
3.3.	Régimen jurídico de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias ...	938
3.4.	Régimen de asistencia jurídica	939

CAPÍTULO 61

RÉGIMEN ECONÓMICO DEL SISTEMA PORTUARIO DE TITULARIDAD ESTATAL: PRINCIPIOS. DELIMITACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS. TASAS Y PRECIOS PORTUARIOS. REFERENCIA A LA MARINA MERCANTE 941

JOSÉ LUIS RISQUETE FERNÁNDEZ

1.	Régimen económico del sistema portuario de titularidad estatal: principios	941
1.1.	Autosuficiencia financiera y rentabilidad anual (artículos 156 y 157 TRLPEMM)	942
1.2.	Competitividad (artículos 165 y 167 TRLPEMM)	943
1.3.	Principio de reserva de Ley	944
1.4.	Libertad tarifaria en la prestación de servicios comerciales por la Autoridades Portuarias (precios privados)	944
1.5.	Solidaridad entre los organismos portuarios (Fondo de Compensación Interportuario)	944

	<i>Página</i>
2. Delimitación y gestión del dominio público portuario	945
2.1. <i>Delimitación</i>	945
2.2. <i>Gestión</i>	946
2.3. <i>Autorizaciones y concesiones</i>	948
3. La prestación de servicios portuarios	949
3.1. <i>Servicios generales</i>	950
3.2. <i>Servicios portuarios</i>	950
3.3. <i>Servicios comerciales</i>	951
3.4. <i>Servicios de señalización marítima</i>	951
4. Tasas y precios portuarios	951
4.1. <i>Tasas</i>	951
4.2. <i>Precios privados (tarifas)</i>	952
5. Referencia a la marina mercante	953
5.1. <i>Régimen jurídico de la marina mercante</i>	953
5.2. <i>Administración Marítima</i>	954
5.3. <i>Servicio de practicaje</i>	955
5.4. <i>Tasas por servicios de inspección y control</i>	955

CAPÍTULO 62

AGUAS TERRESTRES: EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. COMPETENCIAS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ORGANISMOS DE CUENCA. UTILIZACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: EXAMEN ESPECIAL DE LAS CONCESIONES DE AGUAS	957
---	-----

PABLO FERNÁNDEZ RUIZ

1. Aguas terrestres: el dominio público hidráulico	957
2. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas	959
3. Organismos de cuenca	961
4. Utilización del dominio público hidráulico	963
5. Examen especial de las concesiones de aguas	966

CAPÍTULO 63

MINAS: TEORÍAS SOBRE ESTA PROPIEDAD. CRITERIO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE. CLASIFICACIÓN DE LOS YACIMIENTOS MINERALES Y DEMÁS RECURSOS GEOLÓGICOS. SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LAS DISTINTAS SECCIONES. ZONAS DE RESERVA A FAVOR DEL ESTADO. FOMENTO DE LA MINERÍA	969
---	-----

SANTIAGO JIMÉNEZ GARCÍA

1. Minas: teorías sobre esta propiedad	969
2. Criterio de la legislación vigente	970
3. Clasificación de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos	972
4. Sistema de aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones	973
4.1. <i>Aprovechamiento de los recursos de la Sección A (artículos 16 a 22 de la Ley de Minas)</i>	973
4.2. <i>Aprovechamiento de los recursos de la Sección B (artículos 23 a 36 de la Ley de Minas)</i>	974
4.3. <i>Aprovechamiento de los recursos de la Sección C (artículos 37 a 81 de la Ley de Minas)</i>	975
4.4. <i>Aprovechamiento de los recursos de la Sección D</i>	976
5. Zonas de reserva a favor del Estado	976
6. Fomento de la minería	978
6.1. <i>Ley 6/1977, de 4 de enero, de Fomento de la Minería</i>	978
6.2. <i>Reestructuración de la minería</i>	979

CAPÍTULO 64

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS HIDROCARBUROS. ORDENACIÓN DEL SECTOR PETROLERO. ENERGÍA NUCLEAR: EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. LA ENERGÍA ELÉCTRICA. LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y DE LA COMPETENCIA. EL MERCADO ÚNICO DE LA ENERGÍA EN LA UNIÓN EUROPEA	983
---	-----

JOSÉ RAMÓN DE HOCES ÍÑIGUEZ

1. Régimen jurídico de los hidrocarburos	983
1.1. <i>Objeto y ámbito de la Ley</i>	983
1.2. <i>Régimen de actividades</i>	984



	<i>Página</i>
1.3. Ordenación del mercado de los productos derivados del petróleo	984
1.4. Ordenación del mercado de suministro de combustibles gaseosos	985
2. Ordenación del sector petrolero	986
3. Energía nuclear: el Consejo de Seguridad Nuclear	988
3.1. Garantía institucional	989
3.2. Garantía funcional	989
3.3. Garantías financieras	990
4. La energía eléctrica	990
4.1. Antecedentes: estructura y composición del sector eléctrico	990
4.2. Retribución de las actividades	991
4.3. Régimen retributivo específico. La rentabilidad razonable	991
4.4. Producción de la energía eléctrica	992
4.5. Transporte de la electricidad: Red Eléctrica de España	992
4.6. Distribución	993
4.7. Comercialización	993
5. La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia	993
5.1. Régimen jurídico	994
5.2. Funciones	994
6. El mercado único de la energía en la Unión Europea	995
6.1. Mercado único de la electricidad	996
6.2. Mercado único del gas	997

CAPÍTULO 65

ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INDUSTRIA. LA POLÍTICA INDUSTRIAL EN LA UNIÓN EUROPEA. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE TURISMO. REFERENCIA A LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE JUEGO	999
--	------------

EVA CHAMIZO LLATAS

1. Acción administrativa en materia de industria	999
2. La política industrial de la Unión Europea	1005
3. Acción administrativa en materia de turismo	1007

4. Referencia a la acción administrativa en materia de juego	1008
--	------

CAPÍTULO 66

SISTEMA MONETARIO Y CREDITICIO. LA ADMINISTRACIÓN MONETARIA Y CREDITICIA: EL BANCO DE ESPAÑA. DISCIPLINA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO. EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL. LOS FONDOS DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS	1011
--	------

JOSÉ HERACLIO PEÑA PÉREZ

1. Sistema monetario y sistema crediticio	1011
2. La administración monetaria y crediticia: el Banco de España	1012
2.1. Administración monetaria	1012
2.2. Administración crediticia	1012
2.3. El Banco de España	1014
3. Disciplina jurídico-administrativa de las Entidades de Crédito	1016
4. El Instituto de Crédito Oficial	1017
4.1. Regulación	1017
4.2. Naturaleza	1018
4.3. Fines	1018
4.4. Funciones	1018
5. Los Fondos de Garantía de Depósitos	1018

CAPÍTULO 67

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ESPAÑA. EL COMERCIO EXTERIOR. REFERENCIA A LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE COMERCIO INTERIOR. LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTROL DE CAMBIOS. EL BLANQUEO DE CAPITALS	1021
---	------

MIGUEL SAMPOL PUCURULL

1. Régimen jurídico de las inversiones extranjeras en España	1021
1.1. Introducción	1021
1.2. Órganos competentes	1022
1.3. Marco normativo	1022

	<i>Página</i>
1.4. Objeto	1023
1.5. Régimen jurídico	1023
2. El comercio exterior	1024
2.1. Introducción. Bases constitucionales	1024
2.2. Órganos competentes (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero)	1025
2.3. Marco normativo	1026
3. Referencia a las competencias en materia de comercio interior	1026
3.1. Introducción. Bases constitucionales	1026
3.2. Órganos competentes (Real Decreto 345/2012, de 10 de febrero)	1027
4. La política comercial común de la Unión Europea	1027
4.1. Introducción	1027
4.2. Base jurídica de los Tratados	1028
4.3. Procedimiento de adopción de normas y principales disposiciones ...	1028
5. Régimen jurídico del control de cambios	1029
5.1. Introducción. Base constitucional	1029
5.2. Marco normativo y órganos competentes	1029
5.3. Normativa aplicable	1030
6. El blanqueo de capitales	1031
6.1. Introducción	1031
6.2. Marco jurídico aplicable	1032

CAPÍTULO 68

OBRAS PÚBLICAS: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN. NORMATIVA FUNDAMENTAL. PLANES Y PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS. CARRETERAS. RÉGIMENES DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN. AUTOPISTAS: RÉGIMEN DE CONCESIÓN	1033
---	-------------

PABLO MAYOR MENÉNDEZ

1. Obras públicas: concepto y clasificación. Normativa fundamental	1033
1.1. Concepto	1033
1.2. Clases	1034
1.3. Normativa fundamental	1035

	<i>Página</i>
2. Planes y proyectos de obras públicas	1036
3. Carreteras. Regímenes de construcción y explotación	1040
3.1. Regulación y distribución competencial	1040
3.2. Concepto y clasificación	1043
3.3. Uso y defensa de las carreteras	1044
3.4. Construcción, financiación y explotación	1044
4. Autopistas; régimen de concesión	1046

CAPÍTULO 69

DERECHO ADMINISTRATIVO. ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE. TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO. ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE RENFE OPERADORA Y DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS. LOS AEROPUERTOS. REFERENCIA A LA POLÍTICA DE TRANSPORTES DE LA UNIÓN EUROPEA Y A LAS REDES TRANSEUROPEAS	1049
---	------

PABLO MAYOR MENÉNDEZ

1. Ordenación del transporte terrestre	1049
2. Transportes por carretera	1051
3. Transporte ferroviario	1054
4. Especial consideración de RENFE operadora y del administrador de infraestructuras ferroviarias	1057
4.1. Adif	1057
4.2. RENFE-Operadora	1059
4.3. Últimas modificaciones	1060
5. Aeropuertos	1061
6. Referencia a la política de transportes de la Unión Europea y a las redes Transeuropeas	1065
6.1. El transporte por carretera	1066
6.2. El transporte por ferrocarril	1067
6.3. El transporte aéreo	1067
6.4. El transporte marítimo	1068
6.5. Redes transeuropeas	1069

CAPÍTULO 70

REFERENCIA A LA POLÍTICA EUROPEA DE TELECOMUNICACIONES. ORDENACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES. ASPECTOS ESENCIALES DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA RADIO Y DE LA TELEVISIÓN: LA CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A. LA ADMINISTRACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1071
---	------

ENRIQUE MEDINA MALO

1. Referencia a la política europea de telecomunicaciones	1071
2. Ordenación de las telecomunicaciones	1072
3. Aspectos esenciales del régimen jurídico de la radio y la televisión: la corporación de Radio y Televisión Española	1076
4. La administración de telecomunicaciones y de la comunicación audiovisual	1079

CAPÍTULO 71

DERECHO URBANÍSTICO (I): URBANISMO Y DERECHO. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN LA MATERIA. PLANES DE ORDENACIÓN. RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO. CLASIFICACIÓN DEL SUELO	1083
--	------

SARA BUSTOS NOGALES

1. Urbanismo y derecho	1083
2. Distribución de competencias en la materia	1085
3. Planes de ordenación	1087
4. Régimen urbanístico del suelo	1089
5. Clasificación del suelo	1091

CAPÍTULO 72

DERECHO URBANÍSTICO (II): EJERCICIO DE FACULTADES Y EDIFICACIÓN DEL SUELO. FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN. INTERVENCIÓN EN LA EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO. DISCIPLINA	
--	--

URBANÍSTICA. RÉGIMEN JURÍDICO. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LA VIVIENDA 1095

MIGUEL BORDIU GARCÍA-OVIES

1.	Derecho urbanístico (II): Ejercicio de facultades y edificación del suelo	1095
2.	Fomento de la edificación	1096
	2.1. <i>Venta y sustitución forzosa (36 y 37 del RDLeg 2/2008)</i>	1097
	2.2. <i>Patrimonios públicos del suelo (38 y 39 del RDLeg 2/2008)</i>	1097
	2.3. <i>Derecho de superficie (40 y 41 del RDLeg 2/2008)</i>	1098
3.	Intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística	1099
	3.1. <i>Licencias urbanísticas</i>	1099
	3.2. <i>Órdenes de ejecución de obras y órdenes de derribo</i>	1100
	3.3. <i>Protección de la legalidad urbanística</i>	1101
	3.4. <i>Disciplina urbanística: Derecho Urbanístico sancionador</i>	1102
4.	Régimen jurídico	1102
	4.1. <i>Actuaciones con el Ministerio Fiscal (42 del RDLeg 2/2008)</i>	1103
	4.2. <i>Peticiones, actos y acuerdos (43 a 46 del RDLeg 2/2008)</i>	1103
	4.3. <i>Acciones y recursos (47 a 50 del RDLeg 2/2008)</i>	1103
5.	Acción administrativa en relación con la vivienda	1104

CAPÍTULO 73

ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LA CULTURA. EL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON LAS FUNDACIONES. ACCIÓN ADMINISTRATIVA EN RELACIÓN CON EL DEPORTE 1107

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ

1.	Acción administrativa en relación con la cultura	1107
	1.1. <i>La Cultura en la Constitución</i>	1107
	1.2. <i>Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas</i>	1108
	1.3. <i>El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</i>	1108
	1.4. <i>Las concretas manifestaciones culturales</i>	1109
	1.5. <i>La acción cultural en el exterior</i>	1110

	<u>Página</u>
2. El patrimonio histórico español	1111
2.1. <i>Introducción</i>	1111
2.2. <i>Concepto</i>	1111
2.3. <i>Los bienes de interés cultural</i>	1112
2.4. <i>Los efectos de la declaración de un Bien como de Interés Cultural</i> ...	1112
2.5. <i>Inventario General de bienes muebles del Patrimonio Histórico Español</i>	1113
2.6. <i>Derechos de tanteo y retracto del Estado</i>	1113
3. Acción administrativa en relación con las fundaciones	1113
3.1. <i>Régimen jurídico</i>	1113
3.2. <i>Disposiciones básicas de la Ley de Fundaciones</i>	1113
3.3. <i>Fundaciones del sector público estatal</i>	1114
3.4. <i>Las fundaciones bancarias</i>	1115
3.5. <i>Régimen Fiscal especial de las Fundaciones</i>	1115
4. Acción administrativa en relación con el deporte	1115